

Los servicios que se incluyen en este contrato son limpieza viaria y recogida y transporte de residuos sólidos urbanos, limpieza y mantenimiento de parques y jardines, restablecimiento de la seguridad vial y medioambiental tras accidentes de tráfico, desratización, desratonización, desinsectación, desinfección, desodorización y control de aves en la ciudad, regulación semafórica, gestión del alumbrado público y mantenimiento del sistema de bicicletas de uso público. En cada uno de ellos se obtendrá un ahorro estimado de entre el 8 y el 28%.

Algunos de los servicios enumerados se incorporarán al contrato desde su inicio; el resto, lo harán de modo progresivo, dependiendo de cuándo dejen de estar vigentes.

El plazo del contrato de gestión será de 17 años y podrá prorrogarse anualmente por un periodo máximo de tres años adicionales. Ascenderá a 13.430.265 euros anuales.

Múltiples ventajas para los ciudadanos

Las ventajas que obtendrán los ciudadanos son múltiples, dado que los servicios estarán mejor coordinados. Además van a tener un papel protagonista, dado que podrán disponer de aplicaciones para fotografiar incidencias y comunicárselas al contratista directamente para su resolución inmediata. También se les realizará encuestas de satisfacción sobre los diferentes



La limpieza de las calles, estratégica para el Ayuntamiento.



Se mejorará la gestión de la regulación semafórica.



El cuidado de parques y jardines, entre los servicios que quedarán integrados.

servicios, y eso será uno de los factores que determine el cobro de la adjudicataria.

Una ciudad más sostenible medioambientalmente

Paralelamente, la contratación multiservicio conllevará grandes beneficios medioambientales. El Ayuntamiento puede exigir o primar el compromiso medioambiental mediante indicadores específicos. Por otro lado, la optimización de rutas, la gestión energética y la valorización de los residuos urbanos conllevarán un ahorro de combustible, ahorro del agua empleada en jardinería y limpieza viaria y ahorro en el consumo eléctrico. También permitirá el uso de energías limpias y la reducción de vertidos.

Por ejemplo, a raíz de la puesta en marcha de este contrato, se podrán instalar sensores de capacidad en los contenedores soterrados con el fin de que indiquen cuándo es necesario retirar la basura, sensores de presencia en las calles, que determinen la capacidad lumínica que debe haber en cada momento o sensores de humedad, que determinen cuándo es necesario regar los parques y jardines.

La aprobación de este pliego de condiciones es el paso definitivo para conseguir que Guadalajara sea una Ciudad Inteligente. Esto supondrá una importante transformación social en la que las nuevas tecnologías jugarán un papel fundamental, y la creación de espacios de inversión, crecimiento y participación. Se mejorará la habitabilidad de la ciudad y permitirá al Ayuntamiento ser más sostenible en el tiempo, económica y medioambientalmente.

Próximamente se aprobarán también los pliegos de condiciones que regirán el procedimiento para la adjudicación de otro contrato similar para gestión integral de los edificios municipales.